CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Inserta con toda extension las sesiones de Córtes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de peseta.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid un mes, una peseta.—En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España; 3 meses, 12 ptas., un año, 23. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Se admiten anuncios y suscriciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo.

Agente exclusivo para recibir anuncios y suscriciones, en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.759 | Madrid, Miércoles 14 de Noviembre de 1883. | OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

APLICACIONES MILITARES DE LAS VÍAS FÉRREAS.

ORGANIZACION DE LAS TROPAS DESTINADAS AL SERVICIO DE LOS CAMINOS DE HIERRO.

I.

Con lo que dejamos dicho, parécenos haber demostrado hasta la evidencia toda la importancia que tienen los caminos de hierro en la estrategia moderna, y que en manos de jefes hábiles, el ferro-carril puede convertirse en uno de los más poderosos instrumentos de guerra.

Hemos visto tambien cuánto puede influir en el resultado de una campaña la mayor ó menor regularidad en el servicio de explotacion de los caminos de hierro, y la mayor ó menor celeridad y precision en la ejecucion de las órdenes dadas al personal de las líneas, y no hay para qué decir cuánto importa, por lo mismo, que cuando un ejército toma la ofensiva, pueda reparar, lo más rápidamente posible, las vías férreas, los puentes, túneles y viaductos que el enemigo haya destruido, é inversamente, destruir el camino y todas sus obras de fábrica, segun las circunstancias, cuando ese mismo ejército se bate en retirada.

Por eso, obedeciendo á esta necesidad, todas las potencias militares de Europa han creado secciones, batallones ó compañías de obreros y soldados de caminos de hierro, cuya especial mision es la de destruir éstos, volar los puentes ó los túneles de los mismos, construir nuevas líneas, reparar las destruidas, y, en fin, entretenerlas y conservarlas y dirigir y vigilar su explotacion.

Entre todas ellas se distingue especialmente la Prusia, que atenta siempre, como ya hemos hecho observar, á introducir en sus instituciones militares cuantas mejoras, innovaciones y perfeccionamientos puedan aumentar el valor y la fuerza de su ejército, no vacila un momento en adoptar cuanto pueda señalarse como un progreso, así en su armamento como en la organizacion de su ejército, y no retrocede nunca ante gasto ni sacrificio alguno, con tal de conseguir el objeto que se propone, de presentarse siempre en condiciones favorables en las guerras que pueda verse precisada á sostener contra un enemigo cualquiera.

Estas condiciones nos imponen á los demás la necesidad de estudiar la organizacion y disposiciones de aquel ejército, y por eso advertiremos, ante todo, que en la actualidad el ejército prusiano posee entre sus instituciones militares un regimiento de caminos de hierro, que no sólo se ocupa en los trabajos de destruccion y reparacion de vías y de todas sus obras de fábrica, sino que cuenta con un numeroso personal de explotacion que recibe su enseñanza en una vía puramente militar, y tiene maquinistas, fogoneros, jefes y conductores de tren, jefes de estacion, y, en fin, todos los empleados que puede requerir la explotacion de una línea cualquiera, y que, libres de todo compromiso con las empresas particulares y suficientemente instruidos, dependen sólo del ejército y se han de consagrar especialmente en la guerra á la explotacion de las líneas enclavadas en el teatro de las operaciones.

Sin perjuicio de insistir más adelante en la organizacion de las tropas prusianas destinadas al servicio de los caminos de hierro, haremos notar por el momento, y una vez más, la inmensa superioridad con que bajo este punto de vista se presentó á sus adversarios los franceses en la campaña última.

Sueltos

Miéntras unos periódicos indican que serán promovidos al empleo superior inmediato varios oficiales generales, amigos íntimos del señor duque de la Torre, otros colegas aseguran no tiene fundamento alguno la noticia, pues no existen actualmente vacantes de esa clase.

Aun cuando las hubiera, nosotros viviríamos tranquilos leyendo y releyendo la primera circular suscrita por el actual ministro de la Guerra, donde con frase levantada y castizo lenguaje se aseguraba el predominio de la justicia, cosa que sucederá, no lo dudamos, sin mirar si los agraciados se honran con el cariño de tales ó cuales personajes políticos.

Tiempo era ya de que, al ménos en las instituciones militares, se recordase con hechos prácticos aquel envidiable siglo de Augusto.

La cuestion de la usura en el ejército es necesario resolverla, segun nuestro leal entender, no de una manera transitoria y que pueda inclinar á dudas y continuas consultas, sino en forma terminante y que sepan á qué atenerse los mismos individuos del ejército y cuantos en lo sucesivo hagan los préstamos.

No bastan en semejante sentido las loables disposiciones adoptadas hasta ahora por el ministerio de la Guerra, pues la extension de su autoridad tampoco alcanza á sobreponerse á providencias judiciales; se necesita algo más solemne, algo más eficaz, y esto sólo puede lograrse mediante un proyecto de ley, discutido y aprobado por las Córtes, donde se consigne terminantemente la imposibilidad de embargar los sueldos de los militares.

Una vez sentada la anterior jurisprudencia, nadie se llamará á engaño en el asunto que motiva estas líneas, máxime cuando, con arreglo á órdenes muy recientes, están autorizados los cuerpos para facilitar cantidades respetables á los individuos que prueben la necesidad de semejantes auxilios.

Segun leemos en *La Integridad de la Pátria*, los jóvenes alumnos de la Academia general militar se han comprometido á sufragar todos los gastos de carrera de dos de sus compañeros que han quedado huérfanos en circunstancias poco lisonjeras. Era el uno hijo del matrimonio que fué víctima del crímen de la calle de San Vicente, y el otro de un capitan de la Guardia civil, que ha fallecido sin dejar á su familia opcion á ninguna clase de haber pasivo.

Rasgos como estos honran sobremanera á los individuos de la Academia militar de Toledo, y dan una prueba patente de los sentimientos caritativos y del espíritu de fraternal compañerismo que los anima.

Despues del justo aplauso á los alumnos, séanos permitido hacer el recuerdo de ese estado anormal de cosas que coloca á las familias militares en situacion de pedir limosna, si no tienen la fortuna de encontrar almas caritativas que por ellas se interesen.

Los muchos años de servicio, las brillantes acciones durante una larga y honrosa carrera, hasta la natural respetabilidad de los empleos superiores, todo, todo desaparece mediante una limitacion caprichosa, la cual favorece generalmente á quien ménos lo necesita, miéntras que condena sin apelacion á numerosas viudas é infinitos huérfanos.

La reforma, pues, del Monte-pío militar, se impone de un modo imperioso, recordando tambien que al lado de la triste realidad están otros antecedentes que favorecen y hasta reclaman mayor equidad con los individuos del ejército.

Leemos en *El Progreso*:

«En los círculos militares, segun *El Correo*, es objeto de las conversaciones la próxima publicacion de un proyecto de reorganizacion nacional del ejército, debido á la pluma de un distinguido oficial facultativo.»

La noticia no nos checa; todos los dias estamos viendo proyectos más ó ménos racionales, y más ó ménos originales tambien; pero en vez de proyectos, lo que quisiéramos ver seria resultados, y resultados prácticos y beneficiosos; y..... eso, precisamente, es lo que no vemos, por más que algo promete lo que asegura un colega competente, en las siguientes líneas:

«Algunos cambios en el alto personal militar y el arreglo de las nuevas plantillas de la secretaría de Guerra, serán pronto conocidos.

Además, podemos asegurar que, hoy por hyy, las armas de infantería y caballería ocupan la atencion, y que no ha de pasar mucho tiempo sin que se haga pública alguna novedad importante y favorable para ellas.

Es cuanto podemos decir, aconsejando á todos calma y confianza.»

Estamos de enhorabuena...hasta cierto punto.

La Deutsche Heeres-Zeitung dice que á principios de este año se hicieron en Suecia experiencias con un nuevo cañon de campaña, de construccion nacional, con objeto de ver si podian emanciparse de la fábrica Krupp.

El nuevo cañon es de acero *Martin* y ha salido de las oficinas de Bofor. Las dos piezas que se han sometido á prueba hicieron 2.000 disparos con carga normal y 20 con doble carga sin inutilizarse.

Estos resultados, considerados satisfactorios, han dado por resultado el encargo de tres baterías de dichas piezas para 1884, con respectivos ajustes, al precio de 121.590 coronas.

Por el Ministerio de la Guerra han sido puestas en curso todas las instancias pendientes en el mismo de los padres de individuos de tropa fallecidos en los ejércitos de Ultramar, á los cuales se los considera con derecho á pension, como comprendidos en la ley de 25 de Junio de 1864.

Aplaudimos esta medida.

El sábado próximo, 17 del actual, reanudará el «Centro del Ejército y de la Armada» las conferencias y veladas literarias, que tan merecida fama alcanzaron en el invierno último.

Del discurso inaugural está encargado el respetable general y distinguido literato don Antonio Ros de Olano, quien, á pesar de su delicada salud, se ha prestado gustoso á dar esta nueva muestra de simpatía á la citada asociacion.

El acto terminará con la lectura de unas poesías escritas para este objeto, por el inspirado poeta D. Juan Ataide, comandante de Infantería.

Ha sido nombrado jefe del canton miliar del distrito de la Audiencia de esta córte, en reemplazo del coronel de infantería D. Vicente Serrano, el de igual clase D. Cárlos Suero y Marcoleta.

Se ha dispuesto que desde 1.º de Diciembre próximo venidero, se asigne en concepto de gratificacion anual la cantidad de 5.000 pesetas con deduccion del 10 por 100, á cada uno de los vocales togados de la comision de Codificacion militar D. Hilarion Sanz Ortiz y don Luis Tapia y Seija.

Al brigadier del ejército de Filipinas, don José María Paulin y Vigodes, se le han concedido ocho meses de licencia para España y Francia.

Se ha concedido autorizacion para usar la condecoracion de caballero de la órden de Isabel la Católica, al teniente de Milicias del ejército de Cuba, D. José García Donell.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido pension del Monte-pío militar á doña Josefa María Sobrino, doña Ana María Moret, doña Juana Capote, Filomena Gamacho y hermanos, Tecla Pusalgas, José Alvarez y esposa, doña María del Cármen Mendez y doña Teresa Galvis Gimenez; trasmision de pension, á D. Lúcas Cárlos y hermanos, y pagas de tocas á doña María de la Concepcion Calleja.

Efemérides militares.

DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1812.—*Pasa el Tormes el ejército francés persiguiendo á lord Wellington.*—Deseosos los franceses de lavar la mancha que imprimió en su bandera la derrota de Arapiles, corrian tras de nuestras tropas, anhelantes de pelear con ellas y vencerlas en los mismos campos que poco tiempo ántes habian sido testigos del desastre del ejército de Marmont.

Las tropas imperiales habian hecho un pequeño descanso á orillas del Duero, con objeto de que se les reunieran, para continuar la persecucion de lord Wellington, los cuerpos mandados por el rey José y el mariscal Soult, cuyas fuerzas, reunidas con las de Souhan y Caffarelli, componian un total de 80.000 infantes, 12.000 caballos y 120 cañones, las cuales, despues de la accion que el dia 9 tuvo lugar á orillas del Tormes, pasaron este rio por tres vados próximos á la villa de Alba, miéntras los aliados continuaban su retirada sobre Salamanca, dejando en el castillo de dicho pueblo á D. José Miranda Cabezon con 300 hombres.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—*Concesiones.*—Dos meses de licencia, al oficial primero don Joaquin Teruel y Hernandez.

ARTILLERÍA.—*Concesiones.*—Una comision del servicio para Guadalajara, al teniente coronel D. Celestino García Miranda.

CABALLERÍA.—*Concesiones.*—Cruz sencilla de San Hermenegildo, al capitan D. José Cayuela y Mora y teniente D. José Alvarez Yuste.

—Dos meses de próroga de licencia, al teniente D. Juan Luis Mendoza.

CARABINEROS.—*Concesiones.*—Cruz sencilla de San Hermenegildo, al capitan D. Guillermo Ochotorena, y permuta de cruces á los alféreces D. Manuel Orportizo y D. José Maurelo Carnicero.

ESTADO MAYOR.—*Concesiones.*—Cruz sencilla de San Hermenegildo á los comandantes D. Trinidad del Rey y Gonzalez y D. José de la Parra y Aguilar.

GUARDIA CIVIL.—*Asuntos varios.*—Se ha autorizado al capitan D. Celedonio Rodrigo Dominguez, para que haga uso de un mes de licencia que por enfermo le fué concedida en 30 de Julio último, y se ha aprobado anticipo de veinte dias de licencia por enfermo al capitan D. Vicente de la Torre Gandul.

Concesiones.—Cruz sencilla de San Hermenegildo, á los tenientes D. Blas Olivello y don Francisco Estalayo.

—Retiro provisional, á los tenientes D. Ramon Gallen Bernad y D. Vicente Martinez Ochandona.

INFANTERÍA.—*Concesiones.*—Cruz sencilla de San Hermenegildo, á los comandantes don Fermin Sanchez y Dotor y D. Juan San Pedro y Cea; capitanes D. José Hereño D. Olhaberriaga, D. Leonardo Gonzalez Armesto, don Mariano Rutea Jimenez, D. José del Pozo Morales, D. Gregorio Bueno Gonzalez, D. Benito García Blesa, D. Juan Cobos Alemañy, D. Pedro Martinez Carrasco y D. Jáime y Soler Adrover, y teniente D. Ceferino Alvarez Jano.

—Retiro provisional, á los tenientes coroneles D. Juan Gonzalez y Sanchez y D. Fernando Madariaga y Casas.

—Abono de pluses, al alférez D. José Castro y Luque.

—Abono de diferencia de sueldo, al teniente D. Eustasio Moya Martinez.

—Dos meses de próroga de licencia por enfermo, al teniente coronel D. Enrique Rodriguez Mellado.

—Dos meses de prórogа de embarque, al coronel destinado á Filipinas D. Juan Asolas y Empluques, y accediendo á lo solicitado por el capitan D. Manuel Ordáz y Benet, y tenientes D. José Barroso, D. Francisco Acebedo y D. Ciriaco García y García.

Instancias.—Desestimada, la del capitan D. Luis Fábregas.

RETIRADOS.—*Administracion militar.*—*Concesiones.*—Retiro definitivo, al comisario de Guerra, D. Mariano Moret.

Caballería.—*Concesiones.*—Idem idem, al teniente coronel D. José Zaragoza.

Carabineros.—*Concesiones.*—Idem idem, al comandante D. Angel Ramiroz de Arellano, y capitan D. Elías Gonzalez Cano.

Estado Mayor.—*Concesiones.*—Idem idem, al comandante D. Juan Alonso y Agudo.

Guardia civil.—*Concesiones.*—Idem idem, al comandante D. Eulogio Amor, y capitan D. Andrés Moreno.

Infantería.—*Concesiones.*—Idem idem, á los coroneles D. José de la Fuente y D. Pascual del Real y Caballero; teniente coronel don José Medina Canals; comandante D. Gregorio Lopez Ruiz, y capitanes D. Vicente Zamora y D. Vicente Olano Rodriguez, y licencia absoluta al alférez D. Antonio Domenech.

Milicias de Canarias.—*Concesiones.*—Retiro definitivo al capitan D. Sixto Roman Elgueta.

Secciones de archivo.—*Instancias.*—Desestimada la del oficial primero D. Joaquin Velasco Arenas en súplica de vuelta al servicio.

SANIDAD MILITAR.—*Concesiones.*—Un año de reemplazo por enfermo al subinspector médico de segunda clase D. Eduardo Garrigos.

—El pase á situacion de supernumerario sin sueldo por un año al farmacéutico segundo D. Mariano Salazar, y dos meses de licencia por enfermo al médico segundo D. Agustin Bedoya.

Destinos.—De médico mayor del ejército de Cuba, el médico primero D. Agustin Munosguren.

Artillería.

Altas.—En el tercer regimiento á pié, el alférez D. Athenógenes Sanchez.

Asuntos varios.—A la direccion general de Infantería, se han reclamado al sexto regimiento á pié, los alféreces D. Ricardo Alarcon y D. Genaro Alarcon; y al sexto montado, al alférez D. Nicolás Aldir.

—Al subinspector de Galicia, trasladando real órden en la que dispone pase á situacion de excedente, por enfermo, el capitan don Eduardo Avella.

—Al capitan general de Castilla la Nueva, remitiendo certificada la hoja de servicios del teniente D. Fernando Corradi, y la idem matriz anual y de hechos, del idem D. José Monasterio.

Bajas.—Por pase á la Guardia civil, al cabo segundo y el artillero del cuarto regimiento á pié, Antonio Jaspe Marino y José Carbajal Saviot.

Concesiones.—Por real órden, redencion á metálico al artillero del cuarto regimiento montado Julian Gonzalez Martinez; por idem, la continuacion en el servicio al sargento primero del primer regimiento de montaña Salvador Sanchez García, y por idem licencia por enfermo al teniente coronel D. Luis Alix.

Caballería

Asuntos varios.—A los regimientos de Numancia reservas números 3, 20 y 24, se remiten reales despachos á favor del capitan don Braulio Verdes; tenientes, D. Severo Rodriguez, D. Agustin de Quinto, D. Juan Testal, D. Amador de la Rosa, D. José Hernandez, D. Enrique Sabatel y D. Pedro Alvarez.

—A los idem de Sesma y Numancia, idem idem á favor del teniente y alféreces D. Francisco Serrano, D. Vicente Juan Pons y D. Manuel Fernandez.

—Al capitan general de Castilla la Nueva, idem id. á favor de los tenientes coroneles don José del Barco y D. Cárlos Lanzarote; comandantes, D. Antero Gonzalez, D. Pedro Monleon y D. Valentin Perez.

—Al idem de Aragon, idem id. á favor del comandante D. José Sainz Pozo.

—Al idem de Valencia, id. id. de los capitanes D. Manuel Garrido y D. Felipe Valdivieso.

—A los idem de Búrgos, y Cuba, id. id. á favor del teniente y profesor veterinario don José Jimenez y D. Natalio Rajas.

—Ha sido eliminado de la escala de aspirantes al pase á Cuba, segun desea, el profesor de equitacion D. Enrique Felipe.

—Al capitan general de Castilla la Nueva, se remite certificado de libertad y soltería del comandante D. Pedro Monleon.

—Al regimiento de Montesa, se devuelve la hoja de servicios del comandante D. Fernando Valdés, para que se hagan várias rectificaciones en su historia.

—A los regimientos de Lusitania, Alcántara, Sesma y reservas números 6 y 17, se remite la documentacion de los alféreces D. Francisco García, D. Eustaquio Hernandez, don Vicente Juan Pons, D. Manuel Macías y don José Cortina.

—A Talavera, idem la del Comandante don Bernardo Ulivarri.

—Se acusa recibo de la idem del profesor veterinario D. Antonio García.

Destinos.—Al regimiento de Farnesio, el alférez D. Juan Merino.

Instancias.—A Guerra, la del sargento primero del regimiento reserva núm. 3, don Enrique de Cándido, en súplica de pasar al cuerpo de escribientes militares de nueva creacion.

—Idem del sargento segundo del tercer depósito de sementales, Genaro Fé, que solicita lo mismo que el anterior.

—Idem del idem de Tetuan, Francisco Ramos, en solicitud de redimirse á metálico.

Carabineros.

Ascensos.—A cabo primero el segundo de la comandancia de Tarragona Antnoio Miron,

Asuntos varios.—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de Tarragona proceda á examinar al cabo segundo Estéban Fernandez.

—Al jefe de la comandancia de Navarra, se ha remitido el acta de exámen para el ascenso á cabo segundo, del carabinero Antonio Gomez Bergado.

—A los delegados de Hacienda de las provincias de Navarra, Badajoz, Cádiz y Pontevedra, se han remitido cédulas de premia de constancia de una peseta mensual, de los cabos primeros Márcos Litago Moyayo, Manuel Gutierrez Barrera, Leonardo Ruiz Lopez y cabo de mar Juan Briones Manteca.

—Al capitan general de Castilla la Nueva, se ha remitido real despacho de retiro del coronel D. Estanislao Acevedo y Perez.

—Al jefe de la comandancia de Gerona, se ha acusado recibo del expediente personal del comandante D. Vicente Alberti Fondevila.

—Se ha acusado recibo al jefe de la comandancia de Málaga, de la partida de casamiento del cabo segundo Francisco Barragan; al de Huelva, de la del carabinero D. Francisco Saldaña, y al de Barcelona, de la del idem Timoteo Fernandez.

—Se ha dispuesto se tengan presente para traslado, los carabineros de las comandancias de Málaga, Navarra y Huesca, respectivamente, Jesús Iglesias, D. Francisco de la Calle y Andrés Fernandez Gorjon.

Concesiones.—Un mes de licencia al teniente de la comandancia de Valencia D. Andrés Treviño García.

—Permiso para contraer matrimonio al carabinero de la comandancia de Barcelona, Bartolomé Fernandez.

—Permuta al idem de la comandancia de Cáceres, Estéban Corrales, con el de igual clase de la de Salamanca, Santiago Simon.

Destinos.—Ha sido nombrado habilitado suplente de la comandancia de Guipúzcoa para el resto del año actual, el teniente de la misma D. Antonio Salas y Tomás.

—A la comandancia de Huesca, el carabinero de la de Alicante, Damian Vidal.

Instancias.—Han sido desestimadas las promovidas por el sargento primero de la comandancia de Barcelona D. Agustin García Gil, en súplica de mayor antigüedad en su empleo, y la del id. de la de Gerona, Ildefonso Añon Sanchez, solicitando ser trasladado á la comandancia de Málaga.

—Se ha cursado á Guerra, la promovida por el carabinero Ramon Bonet Alcañiz, solicitando abono de atrasos de la pension de una cruz, y la del id. Francisco Gomez Cárdenas, solicitando se le conceda disfrutar fuera de las filas la pension de otra cruz.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra, los expedientes de pension de doña Etelvina de la Muela, doña Vicenta Bonilla, doña Rufina Ramos, doña Josefa Ortiz, doña Casimira Arias, doña Aurelia Añino, doña Joaquina Sancho y doña Antonia Obejas.

—El de trasmision de id. de doña Raimunda Chambó, y el de pagas de tocas de doña Catalina Benavides.

—Idem los de retiro del comisario de Guerra D. Alejandro Font; teniente D. Jerómimo Bardeci, y alférez D. Miguel Saltall.

Guardia civil.

Bajas.—Se ha ordenado tenga lugar por fin del presente mes, por pase á situacion de retirado, la del sargento segundo de la comandancia de Baleares, José Gorro Guma.

Concesiones.—Doce dias de licencia, al sargento segundo da la comandancia de Valladolid, Tomás Queipo Campos.

—Eliminando de la escala de aspirantes para ingreso en este cuerpo, el capitan del arma de infantería D. Emiliano Gomez Cardillo.

—Veinte dias de licencia, al teniente de la comandancia de Sevilla, D. Tomás Solanes Atamasi.

—Diez dias de licencia, al teniente de la comandancia de Sevilla, José Cadiel Mena.

Infantería.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo, se remiten las partidas de casamiento de los comandantes D. Ricardo Aroca Cruz y D. José Brabo Sarañana; capitanes, D. Enrique Prieto Fernandez y D. Juan Gil García; tenientes, D. Rafael Merchan Millan, D. Casimiro Herranz García y D. Alberto Montero Aguirre, y alféreces, D. Antonio Leal Baratcona y don Félix Ros Berenguer.

Destinos.—Los capitanes D. Manuel Resa, al regimiento de las Antillas, y D. Miguel Costó, al batallon reserva de Albacete.

—Los tenientes D. Alejandro Silvet, al regimiento de la Constitucion; D. Luis Lafita, al de Pavía; D. Diego Mateos, al de Granada; D. Agustin Sanchez, al batallon reserva de Linares; D. Juan Chera, al idem de Rivadabia, y D. José Aguado, al idem de Madrid núm. 2.

—Los alféreces D. Nivando Sestrado, al regimiento de Luzon; D. Pedro Menendez, al batallon reserva de Tafalla; D. Nicomedes Vizcaino, al idem de Tudela; D. José Martinez, al idem de Montoro; D. José Juarez, al idem de Andújar y D. José Broto, al regimiento de Toledo.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Guardia civil.—*Concesiones.*—Regreso á la Península, á los capitanes D. Estéban Martinez Otero, D. Ignacio Lacruz y Rios, D. Arturo Llanos y Baeza y D. Luis Feniemana Ortolá y teniente D. Fernando Moreno Codornini.

Instancias.—Desestimada, la del capitan D. Pio Ramos García, en solicitud de pasar á los tercios de la Península.

Infantería.—*Concesiones.*—Cuatro meses de licencia por enfermo para Puerto-Rico, al alférez D. Pedro Sarraga.

Instancias.—Se remite al ministro de Marina, la del teniente D. Adolfo Lopez del Castillo, en súplica de permuta de cruz.

Milicias de Caballería.—*Concesiones.*—Seis meses de licencia para la Península, al capitan D. José de Rivera Carano.

Secciones-Archivo.—*Concesiones.*—Cuatro meses de licencia por enfermo para la Península, al oficial tercero D. Juan Bravo.

Edicion de la mañana.

CONTESTACION ATRASADA.

Por fin se ha decidido *El Imparcial* á responder á los claros y explícitos argumentos con que *La Iberia* salió al encuentro de los manejos izquierdistas, y de la peticion en regla del sufragio, y la revision constitucional.

Trabajo le ha costado al apreciable colega independiente, segun él mismo se llama, hallar una salida á los razonamientos de *La Iberia*, y viene á enredarse en un artículo extenso, laberíntico, cuya confeccion y retraso parecen dar á entender que no se ha cocido en el horno de la casa.

Sea de ello lo que quiera, y dejando á *La Iberia* todo cuanto tenga relacion con la polémica emprendida, nos limitaremos á dar cuenta de la extructura ó intencion del artículo de *El Imparcial* y de sus principales declaraciones.

Despues de un prolijo exordio en que hace la síntesis de los argumentos empleados por *La Iberia*, recuerda *El Imparcial* la historia de la crísis y dice, entre otras cosas peregrinas, que los izquierdistas convinieron, en aras de la deseada inteligencia, en no llevar el programa íntegro al poder, sino sólo dos principios tenidos por tan esenciales, que sin ellos declinaban toda participacion en el Gobierno.

Dispénsenos *El Imparcial* que le preguntemos: fuera de esos dos principios, ¿cuáles son los otros del programa íntegro, de que se ha prescindido para facilitar la conciliacion? Aparte de las generalidades de reglamento, ¿qué hay en las declaraciones del duque de la Torre en el Senado, que no esté comprendido en esas dos ideas, que ahora pretenden imponer los izquierdistas?

Seamos francos ante todo, y no variemos la condicion de las cosas. La izquierda dice que quiere la concordia con el partido liberal-dinástico, pero á condicion de que éste abdique de su doctrina, su jefe, su organizacion, su mayoría, y que los demócratas lo obtengan todo, miéntras el partido liberal se entrega á discrecion á los que presumen ser sus aliados. ¡Excelente conciliacion! Haz todo lo que yo quiero, y seremos amigos. Sírveme de comparsa, y te perdono la vida.

No, eso no ha sido nunca una alianza, ni así la aceptan los partidos que se estiman.

El Imparcial incurre tambien en un error al decir que los demócratas fueron llamados al poder. Si es así, ¿porqué no está al frente de ellos su jefe el duque de la Torre ó su otro jefe suelto el Sr. Mártos? El ministerio Posada, ni es demócrata, ni tiene la mision de hacer triunfar los principios democráticos; su significacion es más concreta, su mision es unir los elementos de la familia liberal mediante patrióticas transacciones.

Todo lo demás son afirmaciones gratuitas del dia siguiente, lanzadas por los izquierdistas que aspiran á quedar dueños absolutos del campo, cubriéndose con la pantalla de una aparente conciliacion.

Ni nos hemos prestado, ni nos prestaremos á semejante maniobra, sin que por esto cedamos á *El Imparcial* en respeto y acatamiento á la régia prerogativa. Ya que tan claramente nos alude el colega, ¡ojalá que los izquierdistas, cuando sus desaciertos los alejen del poder, estén tan identificados como nosotros y dispuestos á la defensa de la institucion monárquica!

El Imparcial dice al concluir su extenso artículo, que los constitucionales pidieron en otro tiempo la Constitucion del 69. Parece mentira que se emplee todavía este gastado argumento, cuando todos saben la historia de nuestros partidos dentro de la restauracion.

Entónces los constitucionales hicieron una conciliacion verdad, no una mistificacion odiosa, como algunos pretenden ahora, y aquella conciliacion la aceptó sin protestas, reservas, ni condiciones el duque de la Torre, jefe de los izquierdistas, y los señores Linares y Lopez Dominguez, ministros del actual Gabinete.

¿Cree acaso *El Imparcial* que aquí hemos perdido todos la memoria?

Y con esto terminamos, dejando á *La Iberia* la iniciativa de contestar á las afirmaciones é hipótesis del colega democrático.

La conciliacion, en suma, ha de hacerse por medio de patrióticas y mútuas transacciones. Si se pretende otra cosa, si se quiere hacer triunfar el programa íntegro de la izquierda, dígase claramente y nos ahorraremos palabras y tiempo, disponiéndonos todos á cumplir con nuestro deber.

SIN IMPACIENCIAS.

Aunque lo aplaudimos, no deja de sorprendernos el nuevo temperamento con que un colega militar juzga ya los verdaderos obstáculos con que ha de luchar el general Lopez Dominguez, para intentar útiles reformas en la extructura de nuestro ejército.

Dice el mencionado periódico, que la base de toda reforma debe ser la reduccion del personal á lo extrictamente necesario, y que puede conseguirse esta reduccion facilitando los retiros, mediante ciertas mejoras, y dando entrada en la administracion civil á los militares.

Pues bien, supongamos por un momento que el actual ministro de la Guerra intentara esos procedimientos, y que sus compañeros de Gabinete no los aprobaran, ó que ese exceso de personal militar, siempre receloso respecto á las garantías de seguridad que ofrecen los sueldos en situacion pasiva y los destinos de carácter civil, se aferrara á no abandonar el ejército. ¿De qué medios se valdria el actual ministro para conseguir la reduccion de que se trata?

Pues nosotros no vemos otro que el de la amortizacion progresiva, y muy cerca estaríamos ya de aquel ideal, si en vez de combatir el procedimiento más sensato y más justo que se adoptó, no se hubiera desencadenado contra los anteriores ministros de la Guerra toda suerte de oposicion y de hostilidades, ya pidiendo el movimiento contínuo de las escalas, ya combatiendo el pensamiento que hubo de cerrar por largo plazo las academias de algunas armas, ya, en fin, oponiendo siempre obstáculos é inconvenientes á la aplicacion de toda idea restrictiva.

La prensa militar puede decirse que no ha hecho jamás una campaña más activa que la de denunciar diariamente á los ministros de la Guerra ante la opinion del ejército, y presentarlos como la única rémora para la rapidez de los ascensos, para la mejora de las pensiones, para la supresion de los descuentos y para realizar todo aquello que más reclamaba á título de supremas necesidades.

Aquellas censuras parecian obedecer á una consigna de hostilidad y de difamacion premeditada, porque á la generalidad de la prensa periódica le constaban los esfuerzos que en pró del mejoramiento de las clases militares hacian y han hecho siempre los jefes de ese departamento.

Pero surje la última crísis cuando el descontento, bien fomentado por los periódicos, rayaba ya en sus últimos límites. Se anuncia que el nuevo Ministro va á repartir á capazos la felicidad en todas las clases y á reformarlo todo en bien del ejército, y cuando se toca á las puertas de la realidad, parodiando aquello de *no empujar*, se aconseja á todos la calma y la más cristiana resignacion, y por toda esperanza dicen los órganos más autorizados que miéntras no se reduzca el personal á lo *extrictamente necesario* faltará la base de toda reforma útil.

Pues para ese viaje no se necesitan alforjas, ni valia la pena de armar tanto ruido ni de agitar tanto el incensario.

Si el general Lopez Dominguez no traia estudiado y resuelto ese pavoroso problema del excedente; si no contaba con medios para acometer con éxito la dificultad en que sus antecesores habian tropezado tambien, ¿qué carácter, qué energía, qué facultades extraordinarias, qué hábiles recursos eran esos que á todos habian de asombrarnos?

¿Serán acaso el decreto sobre mandos superiores, la nueva forma dada á los trabajos burocráticos de los centros, la disolucion del batallon de escribientes y la prohibicion de que los subalternos sean ayudantes de campo?

¿Es que con estas cataplasmas, como las llama un periódico muy afecto al ministro, se pretende entretener la opinion y distraerla de las verdaderas reformas que reclama la constitucion y organismo de nuestro ejército?

¿Es que haciendo contradanzas injustificadas con los generales se satisface la necesidad de los tenientes ó se suponen resueltos todos los problemas administrativos, técnicos y orgánicos de que tanto se han ocupado los generales izquierdistas para censurar á las pasadas situaciones?

No; y por lo mismo, aguardamos sin impaciencias á que el general Lopez Dominguez, perdonando las indiscreciones de sus amigos, no se precipite por obtener irreflexibles aplausos á acumular reformas y variaciones poco esenciales en el fondo y que aplique en cambio su actividad; su experiencia y su reflexion al estudio del complejo problema orgánico de las tropas, de su situacion y movilizacion, á mejorar los servicios auxiliares, produciendo economías, y á levantar el nivel moral de las clases permanentes del ejército, en quien reside la fuerza, la gloria y la responsabilidad de la institucion.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Relacion, declarada auténtica por el Gabinete de París, de lo manifestado por el presidente de la república francesa, Mr. Grevy, en la visita hecha por éste á S. M. el rey el dia 30 de Setiembre próximo pasado.

—Real decreto nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del presidente de la república francesa, á D. Francisco Serrano y Dominguez.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes indultando á José Cervantes y Romualdo Pascual.

Fomento.—Real órden autorizando la ejecucion de las obras de defensa contra las avenidas del Ebro, proyectadas por el Ayuntamiento de Pina.

—Otra autorizando á D. Diego Miller para una construccion en la playa de San Telmo del puerto de Las Palmas.

—Otra aprobando la trasferencia de la concesion de un muelle embarcadero en la playa de Benicarló hecha por D. Daniel Balaciat, á favor de la compañía del puerto del mismo nombre.

Telegramas de la mañana.

París, 13.—El periódico el *Nattional* dice que Marruecos ha ofrecido dar á Francia toda clase de satisfacciones por los insultos hechos al encargado de Negocios francés.

Se cree que este incidente no tendrá ninguna consecuencia desagradable.

Lóndres, 13.—El periódico el *Times* dice que el efectivo del ejército inglés que quedará en Egipto, será de 2.020 hombres de infantería, 250 artilleros y 90 ingenieros.

New-York, 13.—Un horroroso incendio ha destruido, en su mayor parte, la ciudad de Shermandoch, en Pensylvania; 250 familias han quedado sin casa ni hogar, calculándose las pérdidas en un millon de duros.

París, 13.—Cámara de diputados.—Se presenta un importante proyecto de ley estableciendo derechos de aduanas sobre los frutos secos destinados á la fabricacion del vino.

Berlin, 13.—El ministro ruso, Sr. Giers, ha conferenciado esta mañana con el conde de Hatzfeld, ministro de Negocios extranjeros de Alemania, y despues ha comido con el emperador Guillermo en Friederiruhe.

El Sr. Giers irá desde aquí directamente á Montreux (Suiza).

El rumor propalado por algunos periódicos franceses de que una diputacion de hulanos debia ir á Madrid, carece de fundamento.

Lóndres, 13.—Una bomba cargada de dinamita ha sido encontrada en medio de la calle de Lamberth.

No se explica la presencia de dicho proyectil en semejante sitio, pues en el lugar en que se hallaba no podia hacer daño más que á algun transeunte pacífico.

Birminghan, 13.—En la aduana de esta ciudad han sido aprehendidas tres cajas conteniendo máquinas explosivas.

París, 14.—Examinada detenidamente la bomba hallada en la calle de Lambeth, ha resultado que no era un proyectil hueco.

Los peritos creen se le habia dado una aplicacion industrial y que servia de contrapeso á una grua.

Viena, 14.—Los despachos de la frontera de Servia dicen que, á pesar de que las noticias oficiales de Belgrado, daban por terminada la insurreccion continúa ésta, habiendo estallado nuevos y graves desórdenes en Alexinatz.

Un telegrama de Belgrado, fechado hoy, dice que las tropas servias han derrotado á una partida de rebeldes cerca de Kujazwatz.

París, 14.—No se ha confirmado aún oficialmente la noticia de haber estallado una insurreccion en Madagascar y de haber sido extrangulados los embajadores hovas que estuvieron recientemente en Europa; pero se cree verosímil la noticia en vista de la agitacion que reina en aquella isla.

Berlin, 14.—El príncipe imperial de Alemania ha resuelto aplazar su salida de esta capital para Génova y España hasta el próximo sábado por la mañana.—*Fabra.*

Anoche, al poco tiempo de dar principio en el Real la ópera *Dinorah*, tuvo que suspenderse la representacion ante las exigencias de los abonados, algun tanto molestados por haberse suspendido el lúnes la funcion, y volver á cantarse anoche esta partitura.

La empresa, galante con el público, manifestó que la funcion no la consideraba como de abono, y que á las personas que hubiesen tomado localidades, y lo desearan, se les devolveria el importe de las mismas. Miéntras tanto, añadió, para no perjudicar á las familias que tenian avisados los carruajes para las once y media, y además para el resto de los espectadores, la orquesta ejecutaria tres sinfonías, como así lo hizo.

El público de las galerías altas no demostró hostilidad alguna.

Publica un periódico la lista de las naciones que tienen el sufragio universal y las que no lo tiene, y dice:

«En resúmen: no tienen sufragio universal directo:

Estados monárquicos.—Suecia, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Países Bajos, Italia, Inglaterra, Portugal, Rumania, Austria, Hungría, Anhalt, Baden, Baviera, Brunswick, Meklemburgo, Oldelburgo, Prusia, Sajonia Real, Sajonia Coburgo, Sajonia Meiningen, Sajonia Weimar, Schaumbourg Lippe, Schwartzbourg-Audolstad, Schwarbourg-Sonderhansen, Wurtemberg, Waldeck.

Estados republicanos.—Brema, Hamburgo, Méjico, Costa-Rica, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, Masachusets, Rhode-Island, Pensilvania, Delawarre, Virginia, Carolina Norte (para senadores), Carolina del Sur, Georgia, Mississipi, Ohio, Oregon y Florida.

Tienen sufragio universal directo:

Estados monárquicos.—Bulgaria, Grecia, Sérvia (virtualmente), imperio aleman.

Estados republicanos.—Francia, Lubeck, Suiza, Estados-Unidos (congreso federal), y varios Estados de esta última confederacion.

Pero en estos mismos Estados hay varios que excluyen á los pobres, algunos á los militares, y el de Vermont exige juramento.

En resúmen, que el sufragio universal está en insignificante minoría en las monarquías, que sólo hay una poderosa que lo tiene, y eso para la constitucion del Parlamento federal: Alemania.

Si nosotros estuviérames unidos á Portugal y tuviésemos un ejército como el aleman y una máquina de Gobierno como aquella nacion, tambien para el Parlamento federal que tuviéramos, podriamos resolvernos al sufragio universal.

Fuera de esta hipótesis y de este ejemplo, hay que parar en Grecia, en Bulgaria y en Sérvia para buscar precedentes.

Y, francamente, estos pueblos monárquicos no son para despertar entusiasmo por el sufragio universal.»

Segun vemos en un colega local, en Pamplona existen casas de juego donde sólo se permite la entrada á las señoras.

Los maridos no juegan, pero pierden, como siempre que juegan las mujeres.

Dice anoche *El Dia* que los intransigentes de la izquierda creian ayer segura la continuacion de sus amigos políticos en el poder, despues que en el Parlamento se evidenciase que la conciliacion es imposible.

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el alcalde que fué de Badajoz, durante los últimos sucesos de aquella ciudad, D. Regino Izquierdo.

En las obras del Puerto de Pajares, ha sido detenido por la Guardia civil un hombre que intentaba alterar el órden, ocupándosele seis cartuchos de dinamita, seis metros de mecha y una navaja.

El vapor-correo *Ciudad-Condal*, que salió de Cádiz el 30 de Octubre, ha llegado puntualmente á Puerto-Rico, y continúa su viaje para la Habana sin novedad.

Ha sido ascendido á capitan del cuerpo de órden público, el teniente del distrito de la Universidad, D. Antonio Rodriguez Palma, y para esta vacante el alférez del mismo don Márcos Ortiz.

Ayer celebraron dos conferencias políticas los Sres. Posada Herrera y Sagasta.

De ellas se dijo que se caminaba con buena suerte á conseguir la conciliacion liberal.

Dice anoche *La Union*:

«Los periódicos dan cierta importancia á la noticia de que los franceses residentes en Barcelona, muchos de ellos antiguos soldados de la Commune, se proponen acoger con ruidosas demostraciones de desagrado al príncipe de Alemania.

No lo creemos, entre otras cosas, porque los revolucionarios nunca se atreven á tanto sino cuando están seguros de la impunidad.

Además, como dice hoy un periódico, ni es ministro de la Guerra de España un Thibaudin, ni gobernador de Barcelona un Camescasse.

Hacemos nuestra la observacion en honor de los señores Lopez Dominguez y Gil Maestre.»

Ha quedado acordado definitivamente el nombramiento del Sr. D. Juan Valera para ministro plenipotenciario de España en Washington.

Participa el alcalde de Polan (Toledo) que hace dos noches se alarmó aquel vecindario, á consecuencia de haber salido voces de la casa del cura párroco, denunciando el hecho de hallarse oculto un hombre debajo de un mueble, corriendo despues al pajar.

Despues de los registros oportunos, dieron con el supuesto caco, que resultó ser el sobrino del cura párroco.

Al ser interrogado, confesó que se habia propuesto pedir dinero á su tio ó robarle si se le negaba.

La Guardia civil tuvo que contener á la multitud, que queria matar al preso.

El comité republicano del distrito del Hospital, que presidia el baron de Benifayó, ha acordado anoche ingresar en las filas del partido de la izquierda dinástica.

A un pobre impedido que se arrastraba anoche por la calle de Carretas, le fué arrebatada la gorra, en la que llevaba para la venta tres décimos de la Lotería nacional del número 3.696.

Dice anoche *El Siglo:*

«Así como hay una ley contra secuestradores, alarmistas, etc., etc., no comprendemos cómo no son objeto del mayor rigor los que acuden á la Bolsa con noticias falsas, sin otro piadoso fin que el de producir sensibles alteraciones en la fortuna pública.

Creemos que, contra esos industriales, no estaria demás una medida enérgica.»

Ayer se reunió el Consejo Superior de Agricultura, bajo la presidencia del señor marqués de Perales, para dar posesion como vocales del mismo á los Sres. Serrano Fatigati y D. Enrique Calleja.

Le ha sido admitida la renuncia que tenia presentada, al Sr. D. Antonio María de la Calle, notario de Sevilla.

Un dia de estos publicará la *Gaceta* el decreto reformando la segunda enseñanza, haciendo extensivo el referido decreto á todos los Institutos de España.

Anteanoche se constituyó en sesion la seccion de agricultura de la Asociacion de agricultores, para la eleccion de vicepresidente y vicesecretario, habiendo recaido los nombramientos en favor de D. José Gonzalo de las Casas y de nuestro particular amigo, jefe de la seccion de la prensa en el ministerio de Fomento, D. Manuel Tubino.

Dicha seccion ha acordado proceder al estudio de un proyecto de exposicion permanente de productos de la agricultura española, con el laudable fin de facilitar por este medio el conocimiento de los mismos y las transacciones.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Ponce (Puerto-Rico), el Sr. D. Joaquin Fernandez y Jimenez.

Cuenta un periódico granadino que en una de las calles más céntricas de la ciudad ocurre todas las noches la siguiente escena.

Sale á un balcon una hermosa hija de Eva, enciende un fósforo y lo arroja al suelo. En seguida un apuesto descendiente de Adam, se destaca de una de las esquinas inmediatas, llega al sitio donde se halla la cerilla, la recoge y la huele con detenimiento, y unas veces se marcha y otras penetra decidido en la morada de la bella.

¿A qué olerá el producto químico?

¿Qué telégrafo será éste que termina en la nariz de un amante?

Dice *Le Temps*, recibido hoy, que grande es la emocion que reina entre los franceses del Cairo y Alejandría, producida por numerosas compras de armas verificadas por China en Egipto.

El Gobierno egipcio ha vendido ya á China dos cañones Krupp y gran número de fusiles Remington.

Un periódico de Alejandría añade á estas noticias detalles que tienden á justificar la conducta del khedive.

Dicho periódico, despues de sentar el derecho que tiene el Gobierno de deshacerse del excedente de armas que existe en los arsenales, dice que las armas se venden á una casa alemana y que esta las envia á China.

En Utiel ván muy adelantados los trabajos de canalizacion del gas Peyró.

Dentro de pocos dias se inaugurará tan importante mejora.

En la partida de Plá, término de Carcagente, se cometió un crímen dias pasados.

Hallándose cortando leña José Jimeno Matalí, en un campo del alcalde D. Liberato Perpiñá, el guarda Mateo Lorente Torres (a) Cabrito, se dirigió al primero, mediando entre ámbos contestaciones poco armoniosas, que exacerbaron los ánimos, hasta el extremo de que Jimeno parece intentó hacer uso de algun arma contra el guarda Lorente, quien, segun noticias, disparó una carabina de dos cañones contra el leñador, que quedó gravemente herido y abandonado, hasta que tres ó cuatro hombres que se dirigian á beber agua de la fuente de la mencionada poblacion, le recogieron y prodigaron los cuidados necesarios.

El nuevo gobernador civil de la provincia de Valencia piensa introducir una importante modificacion en el servicio de higiene, que se espera produzca buenos resultados.

Miéntras lleva á cabo esta medida, ha dispuesto que se le rindan mensualmente cuentas de este servicio y ordenado que los sobrantes sean destinados á obras de caridad, á los establecimientos de beneficencia y colegio Imperial de niños huérfanos de San Vicente Ferrer.

De *Las Novedades* de Nueva-York, tomamos la siguiente noticia:

«En el Estado de Pennsylvania acaba de ocurrir una explosion superior á cuantas haya concebido el más ambicioso nihilista. Un depósito de dinamita del ferro-carril Baltimore and Ohio, voló hecho menudas trizas, y cinco individuos que se hallaban en las inmediaciones, pasaron súbitamente á la desintegracion y á la muerte. Para comprender si seria horroroso el ruido de la explosion, y enormes sus efectos, baste decir que estallaron 1.200 libras de dinamita, y las casas, en muchas millas á la redonda, se conmovieron hasta sus cimientos, no quedando un cristal sano en todos aquellos contornos.»

Por el Estado de Wisconsin pasan cosas extrañas. Un marido, á quien se le habia huido la mujer, la encontró vestida de hombre y haciendo vida con otra mujer, con la cual se habia casado. Lo más chocante del caso es, que el público no habia descubierto el engaño hasta entónces, reinando la más perfecta armonía entre el al parecer individuo del sexo masculino y su esposa.

La Vanguardia dice que los principios aceptados para la coalicion republicana, son los mismos que ha defendido siempre el Sr. Pi y Margall.

El periódico sinalagmático los resume en las siguientes condiciones:

«1.ª Ir todos á la... con el grito de... ¡vivan las reformas!

2.ª Tener todos despues del triunfo completa libertad para la defensa y la propaganda de nuestras respectivas ideas.

3.ª Convocar juntos Córtes Constituyentes para que decidieran si la república habia de ser federal ó unitaria, y constituirla con arreglo al sistema que triunfase.

4.ª Comprometernos todos, si fuésemos vencidos, á no recurrir á las armas para imponer las ideas que tuviéramos miéntras estuviésemos en el libre ejercicio de los derechos individuales.»

El Liberal, de las Palmas, llegado hoy á nuestro poder, publica un interesante artículo, del que tomamos los siguientes párrafos, llamando sobre ellos la atencion de la direccion de Telégrafos:

«De ese detenido y concienzudo estudio ha resultado, con la evidencia de los hechos irrefutables, que en la direccion de Cádiz á Tenerife se ha encontrado un fondo muy desigual, entrecortado de valles y montañas, que revela por ciertos parajes una profundidad de 49 brazas, y á corta distancia otra de 1.830, acusando en su accidentado relieve profundas cortaduras y peligrosos abismos, como así ha sucedido al sondear el banco, ahora por primera vez descubierto, y que ha recibido de sus sábios exploradores el nombre de *Banco del Dacia*.

Encuéntrase, además, en esa misma direccion, un inmenso bosque de coral, en pleno crecimiento, que no sólo cortará el cable en el punto donde llegue á alcanzarlo, sino que, al seguir brotando y ramificándose en todas direcciones, estrechará entre sus inflexibles y caprichosos brazos los hilos del telégrafo, rasgando su envoltura é interrumpiendo con frecuencia la corriente eléctrica. Fondos en que domina el manganeso, se extienden tambien á grandes distancias sobre aquel accidentado trayecto, ofreciendo un nuevo peligro á los alambres con sus necesarias reacciones químicas.

Miéntras en la direccion de Cádiz á Tenerife iba consiguando el *Dacia* tan interesantes resultados, el *Internacional*, siguiendo el rumbo directo de Cádiz á Lanzarote, encontraba en todo su trayecto un fondo de arena y concha, igual, aplacerado, y de escasa profundidad, como era natural que así sucediera con sólo tener en cuenta que el sondeo se verificaba á pocas millas de las costas africanas.

.....

Esperamos, pues, que las dignísimas personas encargadas de una mision, que ha de dejar honda huella en la historia de los progresos eléctricos de este siglo, llevará el trazado del cable, no por donde la negligencia y la imprevision han designado, sino por donde, señalan de consuno la conveniencia pública, el interés de la empresa y el veredicto de la ciencia.»

La prensa de Sevilla censura con dureza la determinacion de la Diputacion provincial suprimiendo las juntas administrativas de los establecimientos de beneficencia.

Ha visto la luz el primer número de *El Progreso*, órgano del partido liberal dinástico en Sanlúcar de Barrameda. Le deseamos larga y próspera vida.

En Arahal (Sevilla) se hallan vacantes dos plazas de médicos cirujanos, dotada cada una con el haber anual de 1.125 pesetas.

Refiere una carta escrita en Onteniente que sigue tramitándose la causa sobre envenenamiento de una infeliz vecina de dicha villa, y cuyo hecho se atribuye á su propio esposo, y llama en tales términos la atencion el mencionado proceso, que cuantas veces es conducido el presunto autor al juzgado para la práctica de alguna diligencia, se reune y aglomera la gente en el trayecto que ha de recorrer el procesado, manifestando claramente la indignacion que á todos ha inspirado crímen tan horrible.

De igual manifestacion fué víctima una jóven que se supone si sostenia ó no relaciones ilícitas con aquel, y la cual compareció tambien recientemente ante el juzgado, sin duda para prestar alguna declaracion. Fué tanta la gente que se reunió con tal motivo ante el edificio del juzgado, que la autoridad local dispuso que sus dependientes acudiesen á dicho punto, siendo infructuosas todas sus gestiones para hacer retirar al numeroso público que deseaba ver de cerca á la referida jóven.

El jueves último acordó el Ayuntamiento de Castellon trasferir una lámina del 80 por 100 de bienes propios, de valor unos 24.000 duros, para inventir esta cantidad en mejoras de utilidad pública, señalando la edificacion de un cuartel de caballería en la Puerta de San Roque, y un teatro.

A pesar de la firmeza de los precios, de dia en dia va tomando incremento el embarque de naranjas en el puerto de Valencia.

El de vinos continúa, aunque no en grande escala.

El 26 del presente se verificará en el Puerto de Santa María la eleccion de un diputado provincial.

Dice un periódico de Lisboa que el señor Carlos Belvas, riquísimo propietario y el primer fotógrafo portugués, acaba de inventar un nuevo barco salvavidas, cuyas experiencias se han verificado en la Figueira da Foz, con gran aplauso y entusiasmo de las personas que las presenciaron.

Se cree que el barco sufrirá unas ligeras modificaciones.

Los periódicos de Las Palmas dan cuenta del magnífico baile y banquete con que fueron obsequiadas, el 29 de Octubre último, las comisiones telegráficas española é inglesa, á cuyo cargo corre el tendido del cable submarino. La fiesta fué espléndida como no hay memoria de otra parecida en el Archipiélago. Cuanto hay de notable en la sociedad canaria, se hallaba allí dignamente representado.

El *Times* publica la entrevista celebrada por su corresponsal en París con el sultan de Turquía.

Abd-ul-Hanin ha declarado al corresponsal del *Times* que su único deseo era de aumentar las libertades de su pueblo, mejorar el estado financiero del país y consolidar la justicia.

El sultán ha dicho tambien que esperaba con impaciencia la evacuacion de Egipto por las tropas inglesas; y por último, se ha quejado de haber sido mal representado en el Congreso de Berlin, añadiendo que lamentaba el mal juicio que Europa tiene formado de Turquía.

Refiere el *Fígaro* de París que en una de las representaciones que dió en Nantes el conocido domador de fieras Mr. Bidel, so vió atacado por la leona Sultana, que trabajaba en la misma jaula junto con otros siete leones. Precipitóse la leona sobre el domador, alcanzándole con la pata la mano derecha, en la que sostenia el hierro de que vá armado durante los ejercicios.

Las uñas de la leona se clavaron en la mano de Mr. Bidel, que quedó llena de sangre en un instante.

El domador hubo de soltar el hierro, y por algunos momentos el espectáculo fué terrible, quedando los espectadores asustados ante lo que podia ocurrir.

Mr. Bidel no perdió la serenidad, recogió el hierro del suelo y se lanzó sobre la leona, que se quedó parada ante la actitud y la mirada de su amo, y á la que éste administró una solemne paliza acto continuo y á la vista de todos los concurrentes.

La leona prosiguió los ejercicios, sin que mostrase la menor señal de querer rebelarse nuevamente.

El diario de donde tomamos esta noticia añade que las heridas de Mr. Bidel, no presentan, por fortuna, carácter grave.

Edicion de la tarde

Escriben de Bocairente, que en los montes del Estado, de aquel término, varios sugetos se entretienen cortando leñas, lo cual constituye un abuso que merece pronta correccion.

En virtud de un acuerdo que tomó hace algun tiempo la corporacion municipal de Alcira, se está llevando á cabo con suma rapidez el derribo de las obras de fortificacion del puente de San Bernardo.

En Sierra Engarcerán aumentan extraordinariamente los casos de viruela.

Pasan de doscientas las personas atacadas de dicho padecimiento.

En Valencia, en la plaza del Mercado, ha sido herido de un pistoletazo un sugeto, por otro que es acomodador de la plaza de Toros.

Hemos recibido el número 30 de *El Tesoro del Hogar*, órgano de «La Equitativa.» sociedad de seguros mútuos de vida de los Estados-Unidos.

La Guardia civil de Reus ha capturado al vecino de Vimbre (Tarragona), Juan Pujol, autor del delito de lesiones graves inferidas á su convecino José Nogués.

Se ha fugado un preso del penal de Tarragona.

Segun telegrama dirigido desde Cartagena por el comandante general de la escuadra de instruccion, ésta se halla lista, habiendo concluido de hacer carbon y víveres.

Segun telegrama oficial, en la noche del 12 se declaró un incendio en un pajar de San Juan de Vilaran (Barcelona).

Las pérdidas han sido de escasa importancia.

Ha empezado á publicarse en Zaragoza un periódico titulado *El Infierno*.

Ha sido detenido en Villacañas (Toledo) y entregado al juzgado municipal, el vecino de dicha villa, Juan Antonio Pinedo, por haber herido gravemente á Francisco Serrano.

El tren número 28, que salió ayer de Barcelona para Granollers, á las cinco de la tarde, descarriló en el kilómetro 3.º, sin que, por fortuna, haya ocurrido ninguna desgracia personal.

El Sr. Riboó, nombrado recientemente para el Gobierno civil de Alava, no saldrá en algun tiempo á tomar posesion de su cargo, por hallarse en esta córte enfermo con anginas.

Han fallecido los notarios de Villacarriedo, la Almolda y Vegas del Condado, Sres. D. Trifon Heredia, D. Félix Casalé y D. Cosme Gonzalez.

Ha renunciado el cargo de vicesecretario de la Audiencia de Ciudad-Real, el señor D. Rafael Medina y Huete.

Es esperado en Madrid el señor director de los Registros y del Notariado, D. Emilio Navarro Ochoteco.

S. M. la reina doña Isabel salió esta mañana de riguroso incógnito para Guadalajara, de donde regresará esta noche.

Cartagena, 13.—Comandante general escuadra á ministro:

Está lista la escuadra, habiendo concluido de hacer carbon y víveres.

El Consejo de Estado se ha reunido en pleno, á las doce de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, durando la sesion hasta las tres y media, y ocupándose de asuntos de despacho ordinario.

En el momento en que el Sr. Moret se restablezca, se ocupará de resolver el nombramiento de alcalde de Madrid.

Esta mañana fué encontrado, por los guardias de seguridad, un feto en la Ronda de Segovia y otro en el oratorio del Olivar.

Tribunales.

Los juicios orales, celebrados hoy, no han revestido importancia.

En la seccion primera compareció en primer término Telesforo Piguen, acusado como autor de lesiones ménos graves.

En segundo lugar Diego Lopez y Martinez, por igual delito.

***

Ante la segunda, Bautista Roig, que hace tres meses intentó cambiar un billete falso en el establecimiento de Casas, establecido en la calle de Carretas.

Sebastian Ramon Sanchez compareció en segundo lugar como autor de hurto.

***

El que revistió más interés fué el celebrado en la seccion tercera.

Nuestros lectores recordarán que un músico de la exposicion de fieras de Mr. Cavanna, en la noche del 23 de Agosto fué detenido por unos guardias de seguridad, á causa de promover un escándalo en unas casas de *huéspedes*; y en la prevencion, despues de insultar á todo el que en ella se hallaba, hirió á tres guardias y á un paisano.

Juan Grecco y Pausa, que así se llama, tiene 22 años, y en todos los rasgos de su fisonomía y movimientos nerviosos revelan es de carácter violento é irascible.

En la declaracion expuso que la noche del suceso se encontraba en completo estado de embriaguez, y que no recuerda lo que pasó, pues todas sus facultades intelectuales las habia perdido.

Además de los cuatro heridos, declararon seis testigos.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos años de prision mayor y las costas del juicio.

Ayuntamiento.

Por falta de número de concejales no se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la comision de Subsistencias.

—Tambien se habla del derribo de la iglesia de San Sebastian, la cual amenaza ruina.

—En la conferencia que con el alcalde interino ha celebrado hoy la comision de las compañías de tranvías, no ha resultado acuerdo alguno.

Parece que el asunto dará que hablar.

Últimas noticias.

Hoy publica la *Gaceta de Madrid* la relacion de lo que pasó en la visita hecha por S. M. el rey D. Alfonso XII al presidente de la república francesa Mr. Grevy, relacion declarada auténtica por el Gabinete de París, y que no es sino una copia de lo que la agencia *Habas* publicó con carácter oficial pocos dias despues de los atropellos de las turbas parisienses.

Sabemos por el epígrafe con que aparece en la *Gaceta* la relacion, que ésta la hace conocer el ministerio de Estado, pues se da el caso singular de que no esté firmada por nadie nota tan importante.

Aunque el documento resulta un tanto deficiente, aunque no tenemos noticias de que el periódico oficial francés le haya dado publicidad, como se deseaba y se habia convenido, y aunque esto era lo interesante, toda vez que el Gobierno español ha podido insertar cualquier dia dicha relacion de lo ocurrido: con tal de que por efecto de cuanto hoy dice la *Gaceta* se afirmen las amistades que siempre son de codiciar entre Francia y España, nos damos por satisfechos, congratulándonos muy mucho de que el asunto haya terminado de manera conciliadora.

***

Suponiendo que la visita del príncipe aleman á nuestro rey, es algo más que un acto de cortesía y atencion amistosa entre personas reales, se habla en los círculos políticos con insistencia de este asunto, comentándolo cada cual á su modo, y haciendo los adversarios del Gobierno congeturas de las más originales.

Aun siendo ciertos los propósitos que al tal viaje se le atribuyen, no habria patrióticamente pensando, sino motivos de regocijo por las ventajas que puede obtener nuestro país, y de aplauso para el anterior ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo.

Son varias las razones que nos inducen á opinar de este modo, y entre ellas figuran las siguientes: porque es indudable que España debe tener embajadas en todas las grandes potencias, hoy que ha desaparecido la tutela de Francia que impidió siempre esta resolucion de nuestros Gobiernos; y porque dará lugar el establecimiento de nuestra representacion en el extranjero en esas condiciones, á que otros países nos envien tambien embajadores, contribuyendo esto, por modo sencillo, á que España entre á deliberar los asuntos europeos, como las naciones de primer órden, y á que obtenga un prestigio de que la ha tenido privada la política napoleónica en épocas pasadas.

Segun nuestras noticias, el heredero del trono de Alemania ofreció al rey y al marqués de la Vega de Armijo visitar nuestro país en Abril próximo; mas, sin duda, los sucesos de París han influido en el ánimo del príncipe para adelantar un viaje y una visita que han de estrechar más las relaciones amistosas entre España y las córtes de Alemania y Austria, y pueden ser muy favorables á los intereses políticos y comerciales de nuestro país.

***

Consejo de ministros.

A la hora de costumbre se han reunido los consejeros en el palacio de la Presidencia.

La nota oficial dice:

«Se ha aprobado un decreto del ministerio de Marina, creando una junta de reorganizacion de la Armada, para estudiar lo referente á construcciones navales y necesidades de Marina.

De Ultramar, se han aprobado en favor de este ministerio algunas competencias pendientes, y un plan general de carreteras en Cuba.

Exencion de derechos al marqués de Estella para usar el título de conde de San Fernando de la Union.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de su real órden, resolviendo el recurso de alzada del Sr. Laá.

El Consejo ha aprobado por unanimidad, y en términos categóricos, la resolucion del ministro, autorizándole para adoptar cualquier resolucion que fuere necesaria.»

Hasta aquí la minuta.

Ahora, de nuestros informes, se deduce que el que presidirá la Junta de Marina será probablemente el capitan general del distrito.

Que al dar cuenta el marqués de Sardoal de su real órden, no parece que hubo esa unanimidad, sino que por el contrario, hubo ministros de procedencia fusionista que pusieron de manifiesto su disgusto, sosteniendo el efecto que en la opinion ha producido, y que esto llevó al señor marqués de Sardoal á decir que era necesaria la aprobacion, puesto que en ella estaba envuelto su cargo de ministro.

Con este motivo, en el salon de conferencias ha vuelto á pronunciarse la palabra «crísis».

Lo cierto es que se ha conjurado y que la real órden ha sido aprobada.

El Consejo terminó á las cuatro y cuarto.

***

Hoy ha sido dia de conferencias.

Los trabajos para conjurar la ruptura de la conciliacion son grandes.

El Sr. Sagasta y el Sr. Posada han vuelto hoy á conferenciar; despues han conferenciado los Sres. Becerra y presidente del Consejo, y por último, con éste el duque de la Torre.

***

Los de procedencia izquierdista afirman que no han de ceder absolutamente nada del programa que aceptó el Sr. Posada á la conitucion del Gobierno, y mucho ménos en lo de sufragio universal y revision constitucional.

Si bajo estas absolutas bases, el Sr. Sagasta y los fusionistas antiguos aceptan la conciliacion, están propicios á aceptarla.

No obstante todo esto, hoy corren vientos conciliadores.

***

En la Bolsa ha continuado hoy la agitacion que ayer reinaba, con motivo de la real órden de Fomento rehabilitando á un conocido exagente de Bolsa.

Las negociaciones entabladas por el sindicato, no han dado ningun resultado.

El gobernador Sr. Aguilera, inspirado en este asunto en la más estricta justicia, ha hecho suya la causa del colegio sindical.

Estas son las últimas noticias que corrian á las seis de la tarde.

Hoy han bajado tambien los fondos públicos.

***

El asunto más debatido en el dia de hoy, lo ha sido el artículo de nuestro estimado colega *El Imparcial* contestando á *La Iberia*, del cual nos ocupamos en otro lugar.

Pero *El Imparcial*, que segun dicen los bien enterados, obedece en la ocasion presente á inspiraciones oficiales, parece como que tiene formal empeño en tirar de la manta, haciendo gala de ese valor supremo que suele aparentarse en los momentos de mayor temor.

***

La prudencia ha sido nuestro norte, pero desde el momento en que se nos prodigan todo género de ataques, tenerla equivaldria á aparecer como faltos de virilidad y de convicciones, y á Dios gracias nos sobran ambas cualidades.

***

Se empeñan en sostener como base de conciliacion el sufragio universal y la revision constitucional; pues nosotros insistimos en lo dicho: no aceptamos ni la una ni la otra cosa.

Y no las aceptamos, porque dinásticos sinceros, no queremos montar la máquina política en modo y forma que sólo sirva para ser utilizada por los enemigos de las instituciones.

No admitimos esos principios, porque al admitirlos, declararíamos deshecho á nuestro partido, imponiéndole por una mistificacion vergonzosa, la más humillante de las abdicaciones.

***

Las manifestaciones de *El Imparcial* ponen de manifiesto el deseo por parte de la izquierda de romper con el Sr. Sagasta y su partido.

Estos propósitos no nos sorprenden; ántes por el contrario, los esperábamos, pero al mismo tiempo teníamos el empeño, por fortuna realizado, de que la provocacion no surgiese de nuestra parte.

***

Ya se conoce que dentro de la actual situacion existe el virus de aquellos radicales que desde 1872 hicieron á la sombra de la monarquía la revolucion legal que estalló contra la misma en Febrero de 1873.

El Sr. Sagasta y muchos de los hombres de nuestro partido, no se prestaron á urdir aquella trama que dió por resultado una época, aunque corta, de decaimiento y de perturbacion.

De la misma manera que entónces, no se prestan hoy al planteamiento de una política aventurera, rica en desastres, teniendo firmeza para resistir y carácter para no contraer responsabilidades ni ante el país ni ante el poder permanente.

***

Por lo demás, siga *El Imparcial* y sus inspiradores el camino que han emprendido, que por nuestra parte, ni les envidiamos la gloria, ni sentiremos el que obtenga resultados beneficiosos.

Telegramas de la tarde.

París, 14.—A pesar de que el señor Faillieres ha aceptado la cartera de Instruccion pública que le ha sido ofrecida, no tomará posesion de ella hasta dentro de unos dias, hasta que no sea aceptada la dimision del Sr. Challemel Lacour del cargo de ministro de Negocios extranjeros.

La ley municipal aprobada por la Cámara de diputados no ha satisfecho ni á los republicanos moderados ni á los radicales.

Estos la consideran reaccionaria y aquellos se quejan de que se hayan conferido á los derechos administrativos una multitud de atribuciones que van á convertir á los Ayuntamientos en pequeños congresos, que serán semilleros de discordias domésticas y de disensiones civiles y religiosas en muchas localidades de Francia.

Las radicales están muy descontentos de que la ley no conceda retribuciones á las funciones municipales, lo cual, en su concepto, es un grave perjuicio para la república, pues componiéndose las masas del partido de personas de pocos recursos, no pueden abandonar sus ocupaciones para aceptar cargos en los Ayuntamientos, abandonándolos á los monárquicos.

En vista de esto, en la próxima campaña electoral se proponen establecer en sus programas la retribucion de ciertos cargos municipales.

Dicen que si la república desea el triunfo en las elecciones senatoriales de 1885 para la renovacion de una parte del Senado, es preciso tener mayoría en los ayuntamientos, pues de lo contrario se van á mermar las fuerzas de la izquierda, aumentándose las de la derecha.

En este asunto de la retribucion de los cargos concejiles, muchos no solamente piden que alcance á los alcaldes y adjuntos, sino tambien á los regidores.

El ex-capitan Manjan, ayudante que fué del general Thibaudin, es el objeto predilecto de los intransigentes y radicales, cuyos periódicos consagran largos artículos en alabanza suya, reproduciendo sus ataques contra el Gabinete, al cual acusan de orleanista y de haber despedido al general Thibaudin porque era un obstáculo á la conspiracion realista que se estaba fraguando en las altas esferas del poder.

Se asegura que el ex-capitan Manjan tiene bastantes probabilidades de ser elegido diputado en la eleccion supletoria que se verificará el dia 25, aunque no puede darse todavía por segura su victoria.

Lisboa, 14.—Los periódicos portugueses anuncian que el príncipe imperial de Alemania, despues de su excursion por España vendrá á Lisboa, donde le esperará la escuadra alemana, en uno de cuyos buques se embarcará para Hamburgo.

París, 14.—El periódico republicano *La República Francesa*, hablando del viaje del príncipe de Alemania á España, insiste en que tiene un objeto político, haciendo con este motivo diferentes apreciaciones acerca de la actitud del pueblo español.

El *Diario de los Debates* dice que el viaje de dicho príncipe crea ménos dificultades á Francia que á otras potencias.

Lisboa, 14.—Los periódicos portugueses dicen que la venida á esta ciudad del príncipe imperial de Alemania, no tendrá más objeto que devolver la visita que el príncipe heredero de Portugal hizo recientemente á la córte de Alemania.

Espectáculos.

REAL.—Esta noche se cantará en el coliseo de la plaza de Oriente, la ópera del maestro Boito, *Mefistófeles*, correspondiendo al segundo turno par.

***

ESPAÑOL.—Con motivo de ponerse anoche en escena en este teatro el interesante drama de D. Eulogio Florentino Sanz, denominado *Don Francisco de Quevedo*, la concurrencia fué numerosa.

Esta quedó altamente complacida del buen desempeño que obtuvo dicha obra, y aplaudió á los apreciables actores encargados de interpretarla.

***

ZARZUELA.—Grande es el abono á palcos y butacas obtenido hasta ahora en este coliseo para las representaciones en que tomarán parte el eminente actor D. Antonio Vico, y la no ménos notable artista doña Elisa Mendoza Tenorio, las cuales darán principio el dia 1.º del próximo Diciembre. Dos aristocracias, la de los títulos y la de la banca, han formado empeño en proteger dichas representaciones; tan crecido es el número de nombres distinguidos que figuran en las listas de abonados.

—La empresa del referido teatro, con motivo de la llegada á esta córte del heredero del trono de Alemania, ha dispuesto contribuir por su parte á los festejos que con tal motivo tendrán lugar en Madrid, haciendo *una funcion de gala*, poniendo en escena la obra del inmortal Calderon *La vida es sueño*.

***

COMEDIA.—Hoy comenzarán en el teatro de la calle del Príncipe los ensayos de *La Charra*, última produccion de un aplaudido autor cómico.

—El domingo se representará, por la tarde, la obra de Dumas, *Demi-monde*.

***

LARA.—En este coliseo se estrenará, dentro de breves dias, una obra en un acto, original de D. Vital Aza.

***

PRICE.—Se ensaya en este teatro-circo la nueva opereta de Suppé, *Fatinitza*.

***

VARIEDADES.—Esta noche se estrenarán en el teatro de la calle de la Magdalena, dos juguetes cómicos, en un acto cada uno de ellos. Se titulan: uno, *El maestro Palomar*, y otro, *¡Adios mi dinero!*

***

ESLAVA.—Están ensayándose las zarzuelas de repertorio *La soirée de Cachupin* y *El estilo es el hombre*.

—Mañana se estrenará en este teatro una pieza cómica, titulada *Buenas noches, señores*, original de un aplaudido autor, y en la que desempeñará un papel importante la niña señorita Bueno.

Estado del tiempo.

El régimen ciclónico que atravesaba el Atlántico, hállase á la altura de nuestras costas gallegas; pero ha ido perdiendo intensidad á medida que avanzaba hácia el S. El mar de la Mancha ha vuelto á recobrar la calma.

En cambio, la agitacion es grande en varios puntos de la costa de Italia, sobre todo en el mar de Sicilia.

En España, la columna barométrica vuelve á subir, notándose hácia el S. y centro las mayores presiones, y al N. E. las depresiones.

El termómetro marca tambien temperatura agradable.

—Ayer llovió en Oviedo, Barcelona, San Sebastian, Tarragona, Alicante y Sevilla.

Almanaque.—Noviembre (30) dias.

Juéves	1	8	15	22	29
Viérnes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	
Domingo	4	11	18	25	
Lúnes	5	12	19	26	
Mártes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	

Boletin religioso.

Santo de mañana.—San Leopoldo, confesor, y San Eugenio I, arzobispo.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas de Góngora, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, solemnes ceremonias, como sermon, rosario y santa reserva.

En Santiago continúa la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, celebrándose por la tarde los ejercicios de costumbre.

En San Luis continúa la novena á Nuestra Señora del Consuelo.

El mes de ánimas continúa en las iglesias de Santa Cruz, Santa Catalina, San Justo, capilla del Cristo de la Salud, y otras iglesias.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilógramo.
Idem carnero de 1'60 á 2 id. id.
Idem ternera de 1'50 á 5 id. id.
Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id.
Idem oveja de 1'20 á 1'30 id. id.
Despojos de cerdo de 1'20 á 1'30 id. id.
Tocino añejo de 2'10 á 2'20 id. id.
Idem fresco de 2'00 0'00 id. id.
Lomo de 3'00 á 0'00 id. id.
Jamon de 3 á 4 id. id.
Pan de 0'40 á 0'50 id. id.
Garbanzos de 0'70 á 1'60 id. id.
Judías de 0'66 á 0'80 id. id.
Arroz de 0'70 á 0'80 id. id.
Patatas de 0'14 á 0'24 id. id.
Aceite de 1 10 á 1'20 pesetas el litro y de 10 á 11 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 192; carneros, 474; corderos, 00; terneras, 69; cerdos, 338, ovejas, 00; total, 1.073.

Su peso en kilógramos: 83.632'500.

La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 82.661 pesetas 10 céntimos.

Bolsa del dia 14 de Noviembre.

COTIZACION OFICIAL	ULTIMO precio
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	58 30
Fin corriente	58-35
Fin próximo	»
Renta perpétua al 4 por 100 exterior	57-00
Deuda amortizable con interés 2 0[0 inter.	»
Idem id. id. id. exterior	»
Resguardos al portador de la Caja de D.	»
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100.	72-00
Pequeñas	»
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0[0 anual.	»
Obligaciones B. y T al 5 por 100 série inter.	»
Idem id. id. id. exterior	»
Obligaciones del T. sobre prodcs. Aduanas.	»
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba	88-00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	»
Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100	»
Idem id. id. al 6 por 100	»
Idem id. id. al 5 por 100	»
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100	»
Acciones del Banco de España	271-5
Idem del Banco Hipotecario de España	»
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español.	»
Acciones del Banco de Castilla	»
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual.	»
Obligaciones del mismo	»
CAMBIOS.—Lóndres, á 90 dias	47-2
id. á 8 id.	»
París á 8 id.	4-2

Hoy han vuelto á experimentar nueva baja los valores públicos en la Bolsa.

El Bolsin sin operaciones.

Papel.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL
Calle de la Reina, 9, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—Mefistófeles.

ESPAÑOL.-8 1/2.—D. Francisco de Quevedo.—Sainete.

ZARZUELA.—8 1/2.—A beneficio del público con gran rebaja de precios.—Los Martinetes.—El baile en tres actos titulado Excelsior.

Entrada general 1 peseta.

COMEDIA.—8 1/2.—Demimonde.—Intermedios por el sexteto.

PRICE.—8 1/2.—Boccacio.

VARIEDADES. — 8 1/2. — El maestro Palomar.—Fiesta nacional. Matar ó morir.—Basta de suegros.

ESLAVA.—8 1/2.—Política y tauromaquia. — Los Feos.—El peor remedio.—Meterse en honduras.

LARA.-8 1/2.-Gabinetes particulares. — Escuela antigua.—Ni la paciencia de Job.

MARTIN.—8 1/2.—Otelo y Desdémona.—Currilla.—Noches de Madrid.—Segundo acto.

TODOS LOS MODELOS

Á

PESETAS 2,50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento

al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID { Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, pral.

SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

DINERO Á MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.°, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.

A 5 REALES

BOTELLA GRANDE

De Limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

ACADEMIA.

Bajo la direccion de un Ingeniero, se ha establecido una de preparacion para carreras especiales, y particularmente para la de ingenieros de Montes.

Calle de Tudescos, números 26 y 28, cuarto segundo.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Trajes tricot, paten y vicuña, de 140, 120, 110 17, 200, 240 y 2[illegible] reales.

Sacos, ruecs y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 700 reales.

Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

FARMACIA Y JARABERÍA

DEL Doctor DURÁN

7, VICTORIA, 7

Jarabes de recreo.	Jarabes medicinales.
Magnesia efervescente.	Esencia de zarzaparrilla.
Pastillas vermífugas.	Licor de Brea.
Aceite de hígado de bacalao	Agua de arabar superior.

7, VICTORIA, 7

OJO AQUÍ

TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO.

Altas novedades en sedería, lanas, chales, cachemires y géneros de hilo para sábanas de un ancho á precios sin competencia.

PELIGROS, NÚM. 7.

SASTRERIA MILITAR
DE
FRANCISCO MORENO

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.

Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Especialidad en capotes rusos.

Se envian á provincias remitiendo la medida.

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

CHALECOS DE BAYONA

Toquillas, vestiditos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento.

Á LA EXPOSICION DE PARÍS

CARMEN, 14, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

IMPORTANTÍSIMO.

AGUA DE SAN LORENZO.

Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta córte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sifilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.

Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.

Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 30, y Carbon en y las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

HOJAS DE ARBOL CHINO

PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO

POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR

NEGRA Ó VIOLETA

CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100

SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES

UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN

INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO

Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

TINTA DE SELLAR

AZUL Y VIOLETA

PREFERIBLE A TODAS. — NO ENGRASA EL PAPEL. — BONITA ESTAMPACION

SIN ACEITE

Para hacer estas tintas, que reunen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia é instruccion, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza.

Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfeccion y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuacion insertamos:

«Almenar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino,» para hacer tinta de escribir y sellar, que venia y sigue usted anunciando en EL PROGRESO MILITAR; pues hecho su experimento, no he podido por ménos que circunscribirme á su uso, pues reune las indispensables circunstancias de no extenderse y afear con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No hay, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes.

Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»

«Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon. Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizó para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invencion.—Manuel Alonso García, Guardia civil.»

Todos los pedidos y correspondencia al único depositario

D. A. G. G., CALLE DEL AVE-MARIA, NÚM. 10, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; ídem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas, Cava Baja, 40, droguería, Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 70, droguerías; Isabel la Católica, 22, droguería, Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de cordones, donde se sirven pedidos á provincias.

SASTRERIA MILITAR
DE
JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.

Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

BOCETOS MILITARES

POR

ARTURO COTARELO

CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL

D. IGNACIO SALINAS,

Un bonito volúmen en 8.° conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorla, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Basols, etc.

Precio: *una peseta* ejemplar; *la mitad* á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.

De venta á 2 y 3 reales botella sin casco en los principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, 3, Peligros, 3

KENNISA

Cura instantáneamente el dolor de muelas. Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

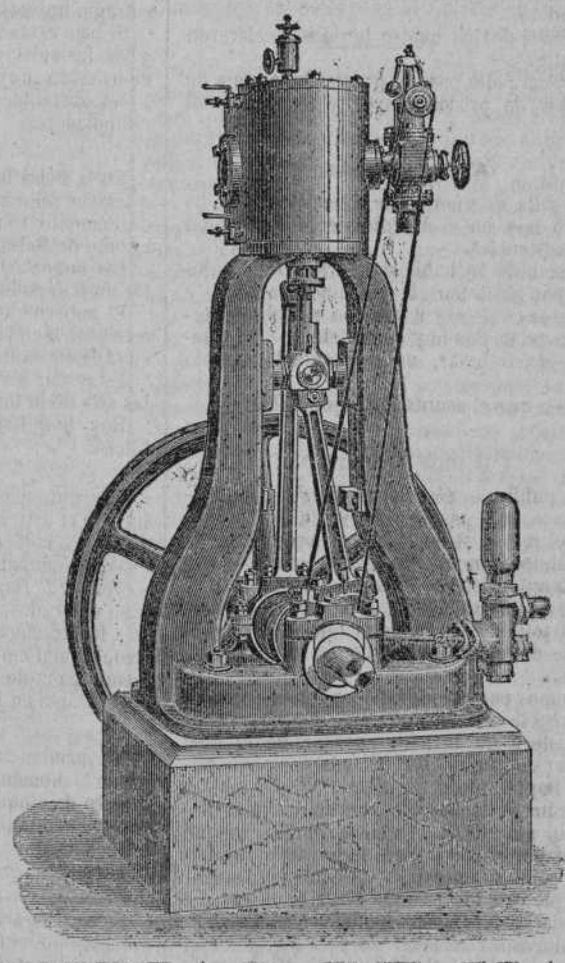

MAQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES

TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA Plaza del Angel 18. Madrid.

Dirigirse al director Jaime Bache.

MONTURAS PARA SOMBREROS

DE DE 1 PESETA 50 CENTIMOS.

CRUZ, 42. { ESQUINA A LA DE BARCELONA. CUARTOS PRINCIPALES.

GUALTERIO KUHN.

Exposicion de plantas digna de visitarse primera casa en flores artificiales.

Depósito de plumas para sombreros (se rizan á 25 céntimos.)

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS

en los inmensos almacenes de

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.—PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendian á 6 pesetas, se dan colocadas á	4
Moquetas bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores; valen 4 pesetas, á pesetas.	3
Terciopelos de Nimés y de la fábrica de Sert, de Barcelona; valen á 10 pesetas, á	7
Fieltros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos; valen 3 pesetas, á	2
Fieltros de Alemania, nuevos dibujos que valen á 2 1/2 pesetas	1,50
Cordelillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á	1,25
Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapaños	25
Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde	4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocateles, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
EL INGRESO EN LA GENERAL MILITRA

TELÉGRAFOS

Y TODAS LAS DEMÁS CARRERAS ESPECIALES

Instrucciones, Madera Alta, 10, principal, derecha

INTRODUCCION
Á LA TÁCTICA POSITIVA,

POR EL GENERAL LEWAL,

TRADUCCION DE DON ARTURO COTARELO.

Este interesante libro, de grande utilidad para el ejército, se vende al precio de 3 reales en la administracion de la GACETA UNIVERSAL y en las principales librerías de esta córte.

PEINADORA

Con elegancia y gusto se peinan señoras á domicilio por el ínfimo precio de 20 reales al mes.

San Bartolomé, número 22, principal, interior, María Jimenez.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para adelgazar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LOS MÁS ELEGANTES

Y CONFORTABLES HOSPEDAJES

Preciados, 7, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vias urinarias y matriz.—Montera, 5.

POR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.